I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1574 - 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	MARIA NANCY TROCHEZ GUEGIA
3. C.C o Nit	34.604.713

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/07/2023
Fecha de inicio:	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 17.110.000
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 17.110.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$	Pago No 7.	$ 2.360.000
Pago No 2.	$	Pago No 8.	$2.950.000
Pago No 3.	$	Pago No 9.	$2.950.000
Pago No 4.	$	Pago No 10.	$2.950.000
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$2.950.000
Pago No 6.	$	Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 14.160.000
11. Saldo a Pagar	$2.950.000
12. Valor Total Pagado	$17.110.000
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisora certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.	En el período de julio a diciembre se participó en 5 reuniones con el Ministerio del Interior en diferentes lugares como Cali, Popayán, Bogotá y Caldono. En las cuales se abordaron temas como construcción del programa integral de garantías de prevención y protección y no repetición de las mujeres firmantes del acuerdo de paz, con el fin recoger las propuestas de las que necesidades que marcaron la construcción de la ruta, en especial incluirlas con enfoque diferencial. Teniendo en cuenta que son firmantes líderesas, madres cabezas de hogar y tienen la responsabilidad y el compromiso, así como las garantías que han tenido las firmantes en temas de seguridad de la Unidad Nacional de Protección. Se asistió a 4 reuniones del CTR Departamental del Cauca. Se participó en diferentes mesas como lo de vivienda y tierras, seguridad, salud, educación, proyectos productivos, entre otros, con la participación de: Secretario de Salud Departamental, profesional de salud de la ARN, delegado misión de la ONU, delegado del CNR, Enlaces de Reincorporación y liderazgos de colectivos. Se trataron temas como avances y dificultades en temas de constitución de las cooperativas, compromisos con respectivos seguimientos mensuales, propuestas y los cronogramas de jornadas en todas las mesas anteriormente mencionadas. También se abordó la coordinación para la convocatoria para las jornadas de salud para personas en condición de discapacidad, desnutrición de los menores, optometría,

	exámenes de laboratorios y solicitud los botiquines para los proyectos productivos donde está laborando personal.
Actividad No 2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	En el presente período contractual se participó en 4 capacitaciones del equipo donante de la WFP oficina Central de Coomeep de Santander de Quilichao. Se trató el tema del acuerdo y compromisos de aplicación de los recursos en fortalecimiento en el cultivo de uchuvas para que impacten a las madres cabezas de familias beneficiarias y para generar empleo a mujeres de la comunidad. Se realizó también una retroalimentación sobre el trabajo llevado a cabo por medio de una visita entrevista enfocada en evidenciar que si se está cumpliendo con el compromiso de donación y verificación de impactos en el territorio. Se participó en 2 reuniones con la Defensoría del Pueblo y la Registraduría Nacional. Se coordinó la capacitación con estas entidades en cuanto a los procesos cívicos electorales en cumplimiento de los compromisos que quedaron en el CTR Departamental, y participaron aproximadamente 40 firmantes de paz de Caldono. Se participó en 8 reuniones de forma presencial y virtual con autoridades del territorio San Lorenzo de Caldono, Interventoría Enterrritorio, Minvivienda, Consorcio ETCR Cauca, para reactivar la ruta de construcción de vivienda en el AETCR Caldono Cauca, con sus respectivos compromisos de las partes. Como también se creó un comité de seguimiento en cabeza del consejo de administración de la Cooperativa Coomeep y la alianza que se tiene con el resguardo de Tacueyo, en cumplimiento de los requerimientos de Minvivienda, ya que exigieron el cumplimiento de las construcciones en el menor tiempo posible, ya que las dilataciones de no formalizar actas de inicio por interventoría y las demoras del no desembolso del recurso de Fonvivienda para seguir construyendo dificulta los procesos y avances en los territorios.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación	Se participó en 2 reuniones en gestión de tierras con la Sociedad de Activos Especiales-SAE, Agencia Nacional de Tierras-ANT, ARN, Cooperativa Coomeep, Alianza con el resguardo de Tacueyo, para gestión de tierras y avances en la reincorporación con las comunidades, de las cuales se obtuvo la adjudicación de una finca en zona rural de Palmira-Valle del Cauca con una extensión de 96 hectáreas, y el avance en los

económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	trámites para la entrega de otra finca colindante de 110 hectáreas con la SAE. También se tiene prevista con la ANT la entrega de 203 fincas ubicadas en el departamento del Cauca, Huila y Valle del Cauca, con una extensión aproximada total de 600 hectáreas. Se participó en 6 reuniones con la ARN, Cooperativa Coomeep y Alianza con el resguardo de Tacueyo, en el marco de la estrategia de sostenibilidad de la ARN para los proyectos productivos colectivos vigencia 2023, llevadas a cabo en Popayán, Cali y virtualmente con el propósito de avanzar en cumplir con los requisitos y lograr que la inversión en lo productivo sea sostenible. Se logró la priorización para el fortalecimiento de 3 proyectos productivos como piscicultura, porcicultura y aguacate hass. Se participó en una reunión para abordar el tema de seguridad desde una participación interinstitucional, la cual fue convocada por la ARN de la subcomisión técnica de seguridad en la ciudad de Popayán. Donde participaron el delegado de la unidad de implementación del acuerdo de paz, Gloria Cuartas quién delego al Doctor Juan Camilo Rodríguez, ARN, delegada ministerio de defensa, Defensoría del pueblo, contraloría, UNIPEP, Ejercito, Policía, alcaldías, ONU, subdirección especializada de la UNP, asesor procurador delegado, secretaria de Gobierno Cauca, y firmantes, el objetivo central los avances de seguridad para los firmantes, en temas de reincorporación las alcaldías que gestiones que han realizado que compromisos se han cumplido durante el periodo, de gobierno y los compromisos que se ara seguimiento.
4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las	Entre julio y diciembre se participó en 4 reuniones con la Unidad Nacional de Protección-UNP, en el marco de la estrategia de seguridad de como mitigar los riesgos, con las instituciones municipales departamentales, el trámite de seguridad de emergencia sobre el buen uso de la medida y acatar la resolución de la medida que obtengan los beneficiarios. Se participó en 6 reuniones en el marco de la estrategia de rehabilitación psicosocial comunitario para la convivencia y no repetición, que concierne al 5 punto del acuerdo de paz, con el fin de implementar de acuerdo con las necesidades del territorio, teniendo en cuenta el enfoque étnico. Como también se acompañó al Comité de Gestión de Limpal en articulación con

instrucciones de su supervisor	la Corporación Juntos Construyendo Futuro, en aras de hacer seguimiento a los compromisos de la alcaldía quien no hizo presencia y la secretaria de Gobierno del Cauca en formular los proyectos y dejar capacidad instalada, socializaciones en Caldono en talleres derechos de las mujeres por Limpal, ONU Mujer, en las cuales también se han beneficiado hombres y mujeres firmantes de paz y la comunidad en general que han participado del proyecto de cuidado integral de reincorporación en Caldono, de las cuales han participado más de 30 personas entre firmantes y comunidad.
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	En el presente período contractual se realizó coordinación y articulación constante con facilitadores y facilitadora de ARN de Caldono y funcionarios de ARN regional. Se trato temas de reincorporación comunitaria, como la implementación de la estrategia de prevención de la estigmatización con participación de firmantes de paz y resguardo de Pueblo Nuevo. Se participó en la implementación del proyecto de acciones comunitarias con enfoque de género, el cual es financiado por ARN e implementado por la Fundación Merani en la cual se han vinculado 40 mujeres entre firmantes de paz y de comunidad. Se participó en una reunión de socialización de la estrategia de agenda comunitaria que implementara la organización Corprogreso la cual es financiada por ARN para avanzar en la convivencia y construcción del tejido social en el territorio. Se participó en dos reuniones con la alcaldía municipal de Caldono con el fin de articular para el próximo gobierno y trabajar juntos en plan de gobierno, así como realizar seguimiento a compromisos establecidos para el fortalecimiento de la reincorporación en el territorio, sin embargo, no se obtuvo una respuesta positiva por parte de dicha alcaldía. En articulación con ARN se llevó a cabo los diferentes talleres mensuales en los que participaron 40 firmantes de paz y 10 de la comunidad en temas de familias, discapacidad, escuela feminista y actividades para hombres, en el marco del modelo del cuidado en el municipio de Caldono. En el marco del modelo de cuidado en articulación con UNICEF, ONU MUJERES, CNR COMUNES y ARN, se construyó un parque infantil a beneficio de los 140 firmantes de paz que

	tienen sus viviendas en Santa Rosa y las familias que viven alrededor de dicho proyecto de vivienda. Se realizó la articulación para vinculación de 23 firmantes de paz de la Cooperativa Coomeep al técnico laboral en operación de maquinaria pesada para excavación en el marco del convenio ARN-PNUD, de los cuales se espera realizar la graduación en el mes de julio de 2024, posiblemente. Se coordinó para avanzar en los temas educativos para validación de bachiller de firmantes de paz y comunidad de Caldono con dos modelos educativos como el de Tejiendo Saberes y el de Arando la Educación de Consejo Noruego, con los cuales se han beneficiado alrededor de 50 firmantes de paz y 60 de comunidad.
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Se presentó el plan de trabajo cada mes en el cual se estipuló las proyecciones en cuanto a temas generales de los componentes de reincorporación social, económica y política. Se tiene lo siguiente: a) Apoyar en coordinación para cumplir con los compromisos de Minvivienda, Consorcio y beneficiarios del proyecto en la vereda Santa rosa AETCR Caldono. A diciembre de 2023 se espera la construcción de 54 viviendas de este proyecto. b) Se avanzo con la priorización de fortalecimiento a los proyectos productivos de Coomeep, en el marco de la estrategia de sostenibilidad de ARN. c) En piscicultura la siembra de ovas por etapas cada mes 18000. Hasta diciembre de 2023 se realizó la siembra de 3 lotes. d) En ganadería, 50 cebas de teneros y ampliar la siembra de pasto. e) Se tiene previsto iniciar operaciones con el proyecto de porcicultura para mediados del año 2024.
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del	Se realizaron 3 desplazamientos en el marco del acompañamiento donde están las líneas productivas de la Cooperativa, ubicadas en Silvia en los proyectos productivos de piscicultura, aguacate hass y uchuva para abordar diferentes temas de reincorporación.

contrato cuando sea requerido	Se realizaron 12 desplazamientos a los municipios de Jambaló, Santander de Quilichao, Palmira, Caldono, entre otros, donde se encuentran firmantes de paz de la Cooperativa Coomeep, para establecer el diálogo con firmantes, comunidad, instituciones públicas y privadas, a fin de avanzar en los componentes social y económico.
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Se cumplió con las obligaciones contractuales del presente contrato, envió de anexos, entrega de informes mensuales y final, exámenes médicos ocupacionales, así como el pago de seguridad social correspondiente a los meses de julio, hasta diciembre del año 2023.
Obligaciones generales	1) Se presentó la garantía única del contrato No. 1574-2023 No. 2) se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del presente contrato; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 1574-2023 dentro del ámbito del objeto contratado; 10) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No.1574-2023; Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo y se presentó los exámenes ocupacionales; 11) No aplica y se cumplió con los ítems No. 12) Obligación de confidencialidad, No. 13) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Vinculación de aproximadamente 50 firmantes de paz y 60 de comunidad a validación de bachiller en el municipio de Caldono.	Sistema de información de ARN.
Meta o logro No 2. Vinculación de 23 firmantes de paz al técnico laboral en operación de maquinaria pesada en el marco del convenio ARN-PNUD.	Sistema de información de ARN.
Meta o logro No 3. Apoyo en la coordinación para la construcción de 54 viviendas hasta el mes de diciembre de 2023, con lo cual significa un avance del 38% del total de viviendas para la vereda Santa Rosa.	Sistema de información de ARN.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. N/A	N/A	N/A
Asunto 2. N/A	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
N/A	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisa del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*Si cumple*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Si cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las recomendaciones van centradas en abordar la reincorporación con el fortalecimiento comunitario, apalancamiento del componente económico, enfoques diferenciales y territoriales para avanzar en la implementación del acuerdo de paz.

Es importante el empoderamiento de las mujeres firmantes y de la comunidad, las cuales apalancan procesos productivos y comunitarios en las diferentes regiones.

Se recomienda el fortalecimiento de capacidades a los liderazgos de firmantes de paz y de la comunidad en temas de formulación de proyectos.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisora del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	80%
Seriedad (1 al 100%)	80%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	80%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31 /12/2023

Clara Mabel Andrade

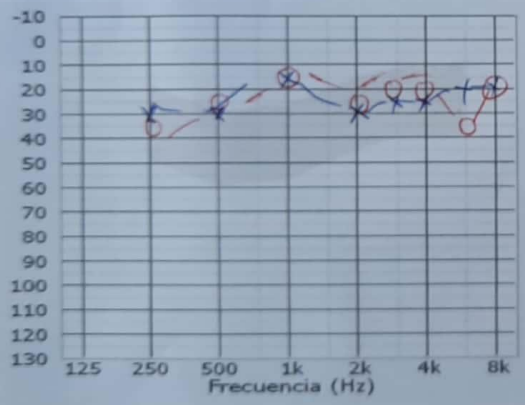
Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

FIRMA DEL SUPERVISOR
CLARA MABEL ANDRADE
No. cédula: 25287856

Valoramos Granada

CERTIFICADO AGUDEZA AUDITIVA
VALORAMOS GRANADA
CRA 14 # 14-62- 6501363
GRANADA – META
NIT 900.655.874-6
REGISTO IPS NO 50330442901

Fecha: 21 de diciembre
Nombre o Razón social: Maria Nancy Trochet
Edad: años 44
Documento: 34604713
Registro civil ___ **tarjeta de identidad** ____ **cedula de ciudanía** X **cedula extranjera** ___
Nº: cc 34604713



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
OTOSCOPIA	INTERPRETACIÓN
OD	Normal
OI	Normal

DIAGNOSTICO FONOAUDIOLOGICO

Audiopá Compronetida de grado leve Dentro promedio tonal
PTPOE = 26.25
OD = 25db

FONOAUDIOLOGA

Lía M. Anaya Angulo
FONOAUDIÓLOGA
Rg. 00387 U.P

REG OO387

Hora_____

TRABAJADOR

María Nancy Trochez Cuerpo.

Carrera 14 Nº 14-62 Granada -Meta
Teléfono 6501065
valoramosgranada2014@hotmail.com



LUZ SORAYA ANGEL ANGEL E.U

LABORATORIO CLINICO

NIT 900118500-4
Laboratoriolsa@gmail.com
Calle 15 N° 15-71
Tel:(8) 6580156
Granada Meta

Impreso	22 dic. 2020 07:36:54 am	RESULTADOS				Software Bacteb v20180615
Sede	PRINCIPAL					Page 1 of 2
Paciente	TROCHEZ GUEGIA MARIA NANCY		Sexo F	Edad 44A 8M 30D	Nro. De Recepción	69033
Identif.	CC 34604713	Telefono 3148239724		Fecha De Recepción	21 dic. 2020 07:45:36 am	
Entidad	PARTICULAR		SubEntidad	SIN SUBENTIDAD		
Sala	CONSULTA EXTERNA	Cama	Médico	ASIGNADO NO .		

	Resultados	Unidades	Valores Referencia

QUIMICA

1. Colesterol total sérico — 207 — mg/dl

Colorimetria

Valores de Refencia:

Optimo: Menor de 200 mg/dl
Intermedio Alto: De 200 a 239 mg/dl
Alto: Mayor de 240 mg/dl

NIÑOS Y ADOLESCENTES:

Optimo Menor de.....170 mg/dL
Limitrofe .....170 a 199 mg/dL
Alto mayor de.....200 mg/dL

Reportado Por: DIANA CRISTINA SUAREZ CLEVES — Fecha Reporte 21 dic. 2020 10:52 am

2. GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTROS FLUIDOS

Glicemia en Ayunas — 75 — mg/dl — 70 a 105

Colorimetria

INTERPRETACION:

Prematuro: 20 a 60
0 a 1 dia: 40 a 60 mg/dl
> 1 dia: 50 a 80 mg/dl
Niños Y Adultos: 70 a 105mg/dl

Reportado Por: DIANA CRISTINA SUAREZ CLEVES — Fecha Reporte 21 dic. 2020 10:52 am

3. Colesterol HDL — 62,1 — mg/dL — 35 a 55

INTERPRETACION

Bajo.....<40mg/dL
Elevado(Deseable).....>60mg/dL

Reportado Por: DIANA CRISTINA SUAREZ CLEVES — Fecha Reporte 21 dic. 2020 10:52 am



VALORAMOS GRANADA
NIT. 900.655.874-6
RESOLUCION DIAN 220000077072 DE 22/10/2014
NUMERACION AUTORIZADA DE EL 1 AL 10000
ACTIVIDAD ECONOMICA IVA Regimen Comun. NO somos Grandes Contribuyentes
Carrera 14 No. 14-62
6501065
GRANADA -META

Fecha: 21/12/2020

DOCUMENTOP DE IDENTIDAD: *34604713*

NOMBRE O RAZON SOCIAL: *MARIA NANCY TROCHEZ*
DIRECCIÓN: *GRANADA*

TELEFONO: ***CIUDAD:*** *GRANADA* ***VENDEDOR:*** *ADMON*

FACTURA DE VENTA
No. 25

CODIGO	NOMBRE	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
20	FONOAUDIOLOGO	1	20,000	$ 0	20,000

Hago constar que la presente informacion contenida en este documento es veridica..
VEINTE MIL PESOS

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Art 774 codigo de comercio. El comprador declara haber recibido a su entera satisfaccion el servicio medico a que se refiere la siguiente factura

Subtotal	20,000
IVA	0
Total	**20,000**

FIRMA

Impreso por PUNTOFACTURACION

ÓPTICAS DR.MEJIA
DESDE 1942

SEDE: Granada.

FORMULA DE OPTOMETRÍA

Fecha: 21-Diciembre-2020.

Ciudad: Granada.

Documento: 34.604.713.

Nombre: Maria Nancy Trochez Burgica.

Teléfono: 3148239724.

Empresa: Pt.

Tipo de Vinculación: SUB. | CONT. | ~~PART.~~ | OTRO

	ESF	CIL	EJE	ADD	DP	AVL	AVP
OD	N	/	/	/	60	20/20	0,50
OI	N	/	/	/	60	20/20	0,50

Tipo de Lente: Monofocal Uso: Descanso

Filtro: AR Blue Duracion: ——

Recomendaciones: Dx: O|O sano, se dan recomendaciones de cuidado visual AO

OPTICAS DR.MEJIA
Firma y Sello Profesional
Página 1 de 1

e-mail: opticadrmejia@hotmail.com